HECHO ESENCIAL
INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A.
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES Nº 1081

Santiago, 08 de Junio de 2017
Nº GG-98/

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa hechos que indica.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10º de la Ley Nº 18.045, y en la Norma de Carácter General Nº 30 de esa Superintendencia, y estando debidamente facultado al efecto, comunico a Ud., en carácter de hecho esencial respecto de INVERSIONES LA CONSTRUCCIÓN S.A. (la "Sociedad"), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Según lo informado a esa Superintendencia mediante hecho esencial de fecha 3 de mayo del presente, contando la Sociedad con la autorización de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de la República del Perú, el día de hoy la Sociedad ha adquirido 62.904.372 acciones que tenía su filial chilena Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A. en la filial peruana Compañía de Seguros de Vida Cámara S.A., equivalentes a la totalidad de la participación que aquella tenía en ésta, menos una acción.

El precio pagado por la Sociedad por las acciones de la referida sociedad peruana fue el equivalente de US$ 21.710.000, correspondiente al valor libro de dichas acciones. Tras esta operación, la Sociedad pasó a ser dueña de la totalidad, menos una, de las acciones emitidas por dicha filial peruana.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,

Pablo González F.
Gerente General
Inversiones La Construcción S.A.

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores de Valparaíso